

Ciudad de Puebla, 22 de octubre de 2018

BOLETÍN DE PRENSA
Diagnóstico de la promoción económica
en la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), por encargo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ) a través del Programa Gestión Ambiental Urbana e Industrial, realizó este reporte cuyo objetivo es presentar un diagnóstico y propuestas sobre la incorporación de temáticas ambientales y sociales en los instrumentos de promoción económica planeados y diseñados por los gobiernos locales de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala.

Este informe se logró con el apoyo del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) del Estado de Puebla, institución que fungió como contraparte técnica del proyecto, así como con la participación de funcionarios públicos de la entidad y sociedad civil interesada en temas de movilidad y protección ambiental.

La etapa de planeación y diseño de intervenciones de política pública con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de las Zonas Metropolitanas (ZM) es fundamental. La intervención pública, desde los tres órdenes de Gobierno, permite alcanzar objetivos como construir infraestructura, mejorar el ambiente de negocios, fomentar la creación de empresas o impulsar sectores específicos. Esto, a su vez, ayuda a crear las condiciones para el desarrollo, reflejado en mejores empleos y salarios y en el crecimiento de la actividad económica regional.

Para lograr incorporar temas ambientales y sociales en los instrumentos de promoción económica de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala se plantean una serie de preguntas y recomendaciones generales.

¿Qué estrategias se pueden impulsar para detonar el desarrollo económico local?

- Asegurar que el ambiente de negocios es funcional y que existen elementos para la atracción de inversión y talento.
- Fomentar el emprendimiento, la creación de empresas formales, así como el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.
- Desarrollar capital humano y habilidades laborales.
- Atraer y retener inversión nacional y extranjera.
- Generar empleos formales y utilizar mecanismos de mercado para incrementar los ingresos de la población local.
- Desarrollar *clusters* sectoriales.
- Diseñar iniciativas de regeneración y crecimiento focalizado en áreas geográficas o sectores estratégicos.
- Focalizar intervenciones de desarrollo para grupos vulnerables.
- Promover la innovación en los sectores productivos regionales.

¿Cómo fortalecer la coordinación y colaboración institucional en temas de promoción económica sustentable?

- **Integración de sectores económicos y movilidad laboral.** Adecuar los planes de desarrollo metropolitano, estatales y municipales, para detonar la actividad económica integrada.
- **Integración regulatoria.** Crear compromisos e incentivos para homologar los estándares regulatorios que rigen la actividad económica de la ZM, además de generar estímulos para desarrollar sectores económicos como un bloque regional, sin caer en competencia por la atracción de inversiones a costa de afectaciones sociales o ambientales.
- **Adopción de mejores prácticas normativas regionales.** Celebrar convenios de colaboración y coordinación entre el Gobierno federal y los gobiernos locales para fortalecer sus procesos de implementación, además de emular el diseño de instrumentos de promoción económica a menor escala pero con niveles de transparencia y calidad similares.

¿Cómo incrementar el potencial de sustentabilidad de los instrumentos de promoción económica?

Para fortalecer el diseño y planeación de estos instrumentos se debe hacer un diagnóstico de la estructura jurídica de los programas y proyectos de desarrollo. En este sentido, existen leyes, reglas y normas que deben ser revisadas para proponer reformas locales que permitan incorporar de mejor manera las problemáticas ambientales y sociales.

- **Legislación general en materia de desarrollo sustentable.** La legislación estatal sobre desarrollo sustentable y planeación debe someterse a un diagnóstico para localizar los lineamientos que facultan o restringen acciones de Gobierno relacionadas con el diseño y planeación de instrumentos de promoción.
- **Incorporación de nuevos mandatos para dependencias estatales.** Las dependencias podrían ampliar sus mandatos mediante la incorporación de criterios de sustentabilidad y protección social, como equidad de género. Además, es necesario fortalecer los mecanismos de cooperación intersecretarial, sobre todo en temas de desarrollo económico, rural y sustentabilidad.
- **Legislación de la administración pública local y reglamentos interiores.** Una estrategia para aproximarse a la meta de transversalidad de sustentabilidad ambiental y social puede ser una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal y los reglamentos interiores de las dependencias y entidades. Con este enfoque se pueden incorporar mandatos de sustentabilidad para las dependencias públicas, así como la base para generar criterios ambientales, de protección a grupos vulnerables o de equidad de género.
- **Creación de estrategias para generar más y mejores programas de desarrollo económico a nivel local.** Las dependencias del Poder Ejecutivo encargadas del desarrollo económico en ambos estados pueden crear e implementar instrumentos locales de desarrollo acompañados de mecanismos de planeación, diseño y evaluación con estándares mínimos de calidad y transparencia.
- **Generación de transparencia en entidades públicas: fideicomisos.** Existen áreas de oportunidad para transparentar la toma de decisiones, reglas de operación, las normas que rigen el diseño, planeación e implementación de programas o proyectos financiados con fideicomisos públicos locales que no se adhieren a convenios con fondos federales.
- **Adopción de buenas prácticas federales de diseño de reglas de operación.** Los estados y municipios de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala tienen margen de acción para incrementar y diversificar sus instrumentos de promoción económica.

Además, pueden desarrollar la normatividad de programas locales que hoy no tienen reglas de operación o evaluaciones públicas. Un primer paso antes de fortalecer la normatividad en materia ambiental o social es generarla.

- **Reglamentación de los procesos de planeación y diseño de instrumentos.** Una reglamentación más completa de los procesos de planeación y diseño de instrumentos de política pública debería incluir estándares mínimos de regulación ambiental y social, así como la consideración de incluir evaluaciones de impacto y riesgos sociales y ambientales previos a la implementación de programas y proyectos.

¿Cómo fortalecer la orientación de la promoción económica metropolitana hacia la sustentabilidad?

Usar la guía del Proyecto de Desarrollo Económico Local de la Federación de Municipios Canadienses y el Caribe y sumar otros criterios que integren problemáticas sociales y ambientales.

¿Cómo integrar o reforzar aspectos ambientales y sociales en los instrumentos de promoción económica?

Utilizar las herramientas de diagnóstico ambiental de Naciones Unidas¹ puede facilitar el proceso de reconocer los avances y áreas de oportunidad en términos de incorporación de temas ambientales y sociales en el diseño de programas y proyectos.

Consulta más información sobre este análisis en www.imco.org.mx

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Romina Girón | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 665

Lilia de Diego | lilia.dediego@giz.de | Cel. (55) 6805 6640

Adrián Velázquez Luna | Coordinador de Planeación Estratégica del Imeplan | Cel. 22 21 819709

IMEPLAN

El Instituto Metropolitano de Planeación es un organismo descentralizado de interés público, diseñado para generar condiciones de gobernanza metropolitana. Actúa como un espacio de encuentro entre gobierno y ciudadanía para diseñar herramientas de planeación y gestión. Esto lo hace a través de la generación de las bases técnicas y operativas que fortalecen la coordinación metropolitana, al relacionar problemas intermunicipales emergentes y proyectos sustentables apropiados al lugar.

sigmetro.imeplan.mx

Twitter: [@IMEPLAN_Puebla](https://twitter.com/IMEPLAN_Puebla)

Facebook: [@ImeplanPuebla](https://www.facebook.com/ImeplanPuebla)

IMCO

Es un centro de investigación que propone soluciones a los desafíos más importantes de México. Toda crítica con propuesta, toda propuesta con fundamento.

Imco.org.mx

Twitter: [@imcomx](https://twitter.com/imcomx)

Facebook: [@imcomx](https://www.facebook.com/imcomx)

GIZ

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) es la agencia alemana de cooperación internacional para el desarrollo sustentable. Se ocupa de temas como: la promoción de la economía y del empleo, la energía sustentable y el medio ambiente, así como el fomento de la paz y la seguridad. La GIZ busca soluciones eficaces con el fin de ofrecerle a la población perspectivas que mejoren sus condiciones de vida permanentemente. Para lograrlo, maneja diferentes enfoques y métodos, tomando en cuenta que el desarrollo de capacidades es la clave para el desarrollo sustentable.

giz.de/en/worldwide

Twitter: [@ciudades_demx](https://twitter.com/ciudades_demx)

¹ UNDP (2016)